

LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe

Tel. (03492) 423129 / 501190

Web: www.ligarafaelinadefutbol.com



BOLETÍN OFICIAL N° 2.856

SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 09 DE MARZO DE 2021 - CONSEJEROS

PRESENTES CON PODERES APROBADOS: PAULONI Gabriel ATLETICO DE RAFAELA – JUNCOS Adrián 9 DE JULIO – CORONEL Rubén ARG. QUILMES – AIMAR Cristian ATL. PEÑAROL – COSTAMAGNA Matías SP. BEN HUR – CLEMENZ Claudio FERROCARRIL DEL ESTADO – MACIEL Nicolás Claudio SPORTIVO NORTE – BENASSI Omar DEP. LIBERTAD DE SUNCHALES – PEDRANA Enrique UNION DE SUNCHALES – FERREYRA Carlos MORENO DE LEHMANN – DONNA ROJAS David INDEPENDIENTE DE ATALIVA – ACOSTA Miguel TIRO FEDERAL M. VILLE – DIAZ Angel DEPORTIVO ALDAO – RAMIREZ Daniel SAN ISIDRO EGUSQUIZA – BOCCO Emiliano SPORTIVO ROCA- DOMINGUEZ Norberto BELGRANO DE SAN ANTONIO – SADA Leandro ARG. VILA – PERRET Pablo DEPORTIVO RAMONA – FORNI Nicolás SAN MARTIN ANGELICA – FALCO Juan BROWN DE SAN VICENTE – CUADRADO Rubén ATLETICO MARIA JUANA – DEL BARCO Gabriel TALLERES M. JUANA – DE MARCO Cristian SP. SANTA CLARA – HENZEN Alejandro JUV. UNIDA V. SAN JOSE – WERLEN Miguel DEPORTIVO SUSANA – AMBROGGIO Maximiliano DEPORTIVO TACURAL – PAVON Rubén DEFENSORES DE FRONTERA – DURAN Nicolás INDEP. SAN CRISTOBAL – FINK Víctor, GIRARDINI Daniel BOCHOFILO BOCHAZO – GIACOSA Alberto DEPORTIVO JOSEFINA – PERETTI Eduardo SPORTIVO LIBERTAD EC – ITURRIS Javier ATL. ESMERALDA – ZABALA Juan Carlos LA HIDRAÚLICA -- VILLARRUEL Raúl SP. AURELIENSE- BOGAO Néstor DEP. BELLA ITALIA.-

AUSENTES CON AVISO: ARGENTINO DE HTO 1º- FLORIDA DE CLUCELLAS – ZENÓN PEREYRA FBC-

ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA: ZBRUN Fabián (Presidente) – MANFREDI Fernando (Vice-Presidente) – PIOVANO Daniel (Secretario) -- Dr. SERENO Gustavo (Pro-Secretario) – BARBERIS Pablo (Tesorero) – SOSA Gabriel (Pro-Tesorero) – VAN LANGENHOVE Clemar (Síndico Suplente).-

AUSENTE CON AVISO: VALLER Román (Síndico Titular).-

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: A cargo de sus titulares Fabián ZBRUN (Presidente) y Daniel PIOVANO (Secretario).

AGRADECIMIENTO: En primer lugar el Sr. Presidente agradece al club DEPORTIVO BELLA ITALIA por haber cedido las instalaciones para llevar a cabo la sesión del día de la fecha.-

BOLETIN OFICIAL: Puesto a consideración el Boletín Oficial N° 2.855 de fecha 02/03/2021, el mismo es aprobado sin observaciones.-

LECTURA DESIGNACIONES DELEGADOS:

DEP. ALDAO: Suplente: Ángel DIAZ.

ARG. HUMBERTO: Titular: Verena GUGLIELMONE, Suplente: Marina RIZZO.

9 DE JULIO: Titular: Sergio TREJO, Suplente: Adrián JUNCOS.

SP. LIBERTAD EC: Titular: Marcelo Peretti, Suplente: Eduardo PERETTI.

ATL. ESMERALDA: Titular: Javier ITURRIS, Suplentes: Omar ARDISONO, Gregorio MATHIER.

LECTURA CORRESPONDENCIA: Nota de SP. NORTE informando las delegadas para el fútbol femenino: Titular: Mónica ALBUATTI, Suplente: Dalma VILLARRUEL. Nota enviada a la Asoc. Rosarina de Fútbol solicitando información sobre el árbitro Fabio RODRIGUEZ, quien pertenece a dicha asociación, pero actualmente está radicado en la ciudad de Rafaela que tiene intenciones de dirigir en nuestra Liga. Nota de DEP. BELLA ITALIA solicitando que a la hora de los sorteos de Fixtures de Primera e Inferiores, pueda ser quedar libre o ser visitante en las primeras dos fechas debido a que están terminando los vestuarios. Nota de ATL. MARIA JUANA solicitando que cuando se realice el fixture de Primera División de la Zona Sur,

sea local en la 1ª fecha para no chocar con la localia de TALLERES M. JUANA. Nota de SAN ISIDRO DE EGUSQUIZA informando sus intenciones de participar con el fútbol SENIOR en la presente temporada.-

PARTIDOS AMISTOSOS: Al respecto se recibe la notificación de los siguientes partidos amistosos:

SP. SANTA CLARA: vs. ARG VILA el 03/03 (Inferiores), vs. BELGRANO SAN ANTONIO el 4/03 (1ª y Reserva), vs. DEP. RAMONA 12/03 (Primera y Reserva), vs. FLORIDA CLUCELLAS 13/03 (Inferiores).-

9 DE JULIO vs. PEÑAROL 06/03 Infantiles.-

9 DE JULIO vs. QUILMES 04/03 Inferiores.-

9 DE JULIO vs. PÑEAROL 10/03 Inferiores.-

DEP. TACURAL vs. TIRO FEDERAL M. VILLE 05/03 Primera y Reserva.-

ATL. ESMERALDA vs. SP. LIBERTAD EC 07/03 Primera y Reserva.-

DEP. BELLA ITALIA vs. SAN MARTIN 09/03.-

PEÑAROL vs. 9 DE JULIO 11/03 Infantiles.-

PEÑAROL vs. JUV. UNIDA V. SAN JOSE 09/03 Primera y Reserva.-

ATL. MARIA JUANA vs. BOCH. BOCHAZO 12/03 Primera y Reserva.-

SAN ISIDRO vs. STA.CLARA DE SAGUIER 10/03 Femenino.-

TALLERES M. JUANA vs. ZENON PEREYRA FBC 12/03 Primera y Reserva.-

PEÑAROL vs. 9 DE JULIO 12/03 Primera y Reserva.-

ARG. HUMBERTO vs. DEP. ELISA 12/03 Primera y Reserva.-

INSCRIPCION PARA EL CURSO DE ARBITROS: Nota del director de la Escuela de Árbitros Luis Trucco, informando que se abre la inscripción para el curso de aspirante a árbitro de fútbol Temporada 2021/2022. Al respecto detalla los requisitos para inscribirse al mismo. Las inscripciones se deberán realizar en la administración de la Liga.

NOTA DIVISION OPERACIONES: Se recibe un email firmado por la Subdirectora de la División Operaciones Sra. María Fernanda CORIA informando que las "LIGAS DE FUTBOL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE ABONARAN LOS SPA COMO ENTIDAD PUBLICA DE ACUERDO AL DECRETO 049/20 (VALOR HORA ORDINARIA \$254 - DE LUNES A VIERNES DE 06 A 22 HS Y SABADO DE 08 A 12 HS- Y HORA EXTRAORDINARIA \$304,80 -DE LUNES A VIERNES DE 22 A 06 HS Y SABADO DE 12 HS HASTA LUNES 06 HS.-

ACCESORIAS POR TURNO (04 HS)

- \$101 HASTA 03 EFECTIVOS

- \$303 DE 04 A 10 EFECTIVOS

- \$404 DE 11 EFECTIVOS EN ADELANTE

CABE ACLARAR QUE EL CONCEPTO DE ACCESORIA ES POR FUNCION DE EFECTIVOS NO POR CANTIDAD DE EFECTIVOS, SOLO SE ABONARIA 1 ACCESORIA. ASIMISMO, EL GOBERNADOR INSTRUYO QUE SE DEBERAN ASIGNAR DOS EFECTIVOS POR OSPE PARA ESTOS ENCUENTROS FUTBOLISTICOS.

Dicho mail también fue enviado a todos los clubes así que se solicita que tomen debida nota.

INFORME DE TESORERIA:

INFORME DE TESORERIA:

PAGO RESUMEN DE CUENTAS:

BOCHOFILO BOCHAZO: \$ 5000.-

DEP. BELLA ITALIA: \$ 5000.-

9 DE JULIO: \$ 5000.-

FERROCARRIL DEL ESTADO: \$ 5000.-

ARG. VILA: \$ 6000.-

DEP. SUSANA: \$ 3100.-

ATL. UNION: \$ 5000.

PASES DE JUGADORES:

INTERCLUBES CONCEDIDOS DEFINITIVO :

HEINZMANN, Benjamín de ATL. RAFAELA a FERROCARRIL del ESTADO.

GAREIS, Julián de ATL. RAFAELA a FERROCARRIL del ESTADO.

MORALEZ, Lucas de ATL. RAFAELA a FERROCARRIL del ESTADO.

Sp. Norte	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
Dep. Libertad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Atl. Unión	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Ind. San Cristóbal	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
Atl. Brown	SI	SI						
Moreno	SI	SI		SI	SI	SI	SI	
Indep. Ataliva	SI	SI						
Arg. Humberto	SI	SI						
Tiro Federal	SI	SI						
Dep. Aldao	SI	SI		SI	SI	SI	SI	
Sp. Roca	SI	SI						
Arg. Vila	SI	SI		SI	SI	SI	SI	
Dep. Ramona	SI	SI		SI	SI	SI	SI	
Dep. Bella Italia	SI	SI		SI	SI	SI	SI	
San Martín	SI	SI		SI	SI	SI	SI	
Atl. María Juana	SI	SI		SI	SI	SI	SI	
Talleres M. Juana	SI	SI		SI	SI	SI	SI	
Florida	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI
Zenón Pereyra FC	SI	SI						
Sp. Santa Clara	SI	SI						
Dep. Tacural	SI	SI		SI	SI	SI	NO	
Boch. Bochazo	SI	SI		SI	SI	SI	SI	
Dep. Josefina	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI
La Hidráulica	SI	SI						
Def. Frontera	SI	SI		SI	SI	SI	SI	
San Isidro	SI	SI		SI	SI	NO	NO	
Belgrano	SI	SI						
Juv. Unida	SI	SI						
Dep. Susana	SI	SI		SI	SI	NO	SI	
Sp. Libertad EC	SI	SI						
Atl. Esmeralda	SI	SI		SI	SI	NO	NO	
Sp. Aureliense	SI	SI		NO	NO	NO	NO	
INFANTILES			2009	2010	2011	2012		
Atl. Rafaela			SI	SI	SI	SI		
9 de Julio			SI	SI	SI	SI		
Quilmes			SI	NO	SI	SI		
Peñarol			SI	SI	SI	SI		
Ben Hur			SI	SI	SI	SI		
F.C. Estado			SI	SI	SI	SI		
Sp. Norte			SI	SI	SI	SI		
Dep. Libertad			SI	SI	SI	SI		
Atl. Unión			SI	SI	SI	SI		
Ind. San Cristóbal			SI	SI	NO	NO		

PRESENTACION PAGARES: El Sr. Tesorero solicita que los clubes presenten los pagarés correspondientes de acuerdo a lo que establece el Reglamento de la Liga en sus Artículos 131 y 132. El próximo martes se hará una revisión de los que aún no hicieron la presentación.-

INFORME REUNION CONSEJO ASESOR FUTBOL DIVISIONES INFERIORES: Se procede a dar lectura al informe del Consejo de Inferiores, el cual se transcribe a continuación:

Reunión de Inferiores Lunes 22/02/2021.

Acta N° 1

1- Designación delegados: Seguidamente se procede a dar lectura a la designación de delegados. ATL. RAFAELA : Titular Gabriel PAULONI / Suplente Gastón MONDINO. 9 DE JULIO: Titular: Sergio TREJO. ARGENTINO QUILMES : Titular Darío LEVRINO. PEÑAROL : Titular Mario KARLEN / Suplente Manuel ÑIGUEZ. Infantiles: Titular Fernando VILLEGAS / Suplente Darío CONTRERAS. BEN HUR : Titular: Ariel ACOSTA / Suplente César MALDONADO Infantiles: Titular Héctor CONTARDI / Suplente Florencia GATTI. FERROCARRIL DEL ESTADO : Titular Marcos JACQUAT / Suplente: Mario WAIMAN . Infantiles: Titular Juan MONTENEGRO / Suplente Alan AMAYA. SP. NORTE: Titular Lucía MANSILLA / Suplente. UNIÓN : Titular Javier RE / Suplente Daniel GIANTI. Infantiles: Titular Alfredo ANDRÉS / Suplente Cristian RE. TIRO FEDERAL M. VILLE: Titular: Miguel ACOSTA / Suplente: Matías ACOSTA. DEP. ALDAO: Titular: Matías GORIA / Suplente: Silvia Culasso SP. ROCA : Titular Daniel VASSALLO / Suplente Sebastián VASSALLO. BELGRANO DE SAN ANTONIO: Titular Héctor GRANDOLI / Suplente Mauro GRANDOLI. ARG. VILA: Titular: Román SAAVEDRA. DEP. RAMONA: Titular: Pablo PERRET / Suplente: Walter VELAZQUEZ. ATL. MARIA JUANA : Titular Luis GALLO / Suplente José ZELLER; Martín DOMININO- TALLERES DE MARIA JUANA : Titular Gabriel DEL BARCO. FLORIDA DE CLUCELLAS : Titular Carlos BERARDO / Suplente Ezequiel MINA . ZENON PEREYRA : Titular Santino TURINA. SP. SANTA CLARA : Titular Gonzalo SUPPO. BOCHOFILO BOCHAZO: Titular: Gabriel BORETTO / Suplente: Dario GURI DEP. JOSEFINA : Titular Ariel SIVESTRO / Suplente Diego MURATORE . ATL. ESMERALDA : Titular Javier ITURRIS / Suplente Omar ARDISSONO . LA HIDRAÚLICA : Titular Claudio ACOSTA / Suplente Walter LINGUETI . BELLA ITALIA : Titular Carlos BERNARD / Suplente Sofía PERALTA .

2- Torneos Primera A: En primer lugar la reunión se lleva a cabo con los delegados de Primera A. Debido a la situación sanitaria y lo difícil que resulta poder proyectar un torneo largo ante la posibilidad de tener que volver a parar los torneos ya que las inferiores e infantiles van de la mano con las escuelas, se determina por el momento solamente hacer Torneo Apertura y Clausura, dejando sin efecto el torneo Preparación. Finalizado el Apertura y si todo está en condiciones para seguir jugando a fin de año, se analizará la posibilidad de jugar un tercer torneo.

La fecha de inicio fue determinada para el 27 de marzo. Las categorías para cada una de las divisiones serán las siguientes:

9ª Especial: 2007/2008 (con cupo de 6 2007 en planilla)

9ª División: 2008

8ª División: 2007

7ª División: 2006

6ª División: 2005

5ª División: 2004 - 2003

Los tiempos de cada una de ellas son:

9 ESPECIAL: 2 TIEMPOS DE 20 MINUTOS

9 DIVISION: 2 TIEMPOS DE 25 MINUTOS

8 DIVISION: 2 TIEMPOS DE 25 MINUTOS

5 DIVISION: 2 TIEMPOS 35 MINUTOS

6 DIVISION: 2 TIEMPOS 35 MINUTOS

7 DIVISION: 2 TIEMPOS 35 MINUTOS

Horario de Inicio: 11 horas con 9ª especial. 12 horas sin novena especial.

Se decide sortear el fixture el miércoles 3/3 oportunidad en la que deberán asistir los delegados de infantiles.

3- Tornos Primera B: Seguidamente se reúnen los delegados de Primera B para proyectar sus torneos. La Liga propone un proyecto similar al que se había reglamentado para el 2020: Jugar torneo en tres zonas (Apertura y Clausura). Los campeones por categoría jugarán una final. El apertura y clausura harán una sumatoria. Clasificarán al Absoluto A los 4 primeros, en tanto que los restantes jugarán el Absoluto B. No se cruzarán de zona, seguirán en las mismas zonas que estaban. Los tres primeros por Sumatoria, más el mejor segundo clasificarán a las Semifinales que se definirán por sorteo. Se jugarán a un solo partido. El enfrentamiento entre los dos primeros serán en cancha del equipo que haya obtenido más unidades. El que juegue con el mejor segundo, será local. }

Sobre el tema se arma un debate ya que varios delegados opinan que se debe jugar en dos zonas y no en tres, entendiendo que jugar en tres zonas pueden quedar categorías inactivas por varias fechas debido a que hay clubes que presentan menos divisiones.

Al no encontrar acuerdo se determina hacer un cuarto intermedio hasta el miércoles 3/3 solicitando que se envíen proyectos de reglamento para luego votar y sortear el fixture.

Indefectiblemente del torneo a disputar, se determina que la fecha de inicio será el 27 de marzo.

Las edades para cada categoría serán las siguientes:

9ª División: 2010-2011

8ª División: 2008-2009

7ª División: 2006-2007

6ª División: 2004-2005

Tiempos:

9ª Especial: 2 tiempos de 15'

9ª División: 2 tiempos de 20'

8ª División: 2 tiempos de 25'

7ª División: 2 tiempos de 30'

6ª División: 2 tiempos de 30'

Horario de inicio: 14 horas. Con 9ª Especial: 13:15 horas.

4- Divisiones Infantiles Primera A: Jugarán el mismo torneo que las Inferiores, comenzando el 27/03. Las Categorías oficiales son: 2009, 2010, 2011, 2012

Horario de inicio: 14 horas las oficiales

Tiempos

2009: 2 tiempos de 25 minutos

2010: 2 tiempos de 20 minutos

2011-2012: 2 tiempos de 15 minutos

Se establece que los chicos categoría 2012 podrán jugar con DNI hasta la 3ª fecha inclusive. A partir de la 4ª fecha todos tendrán que tener carnet.

5- Proyecto inferiores e infantiles sin policías: Se recuerda que seguirá vigente lo reglamentado y aprobado en el 2020 que establece jugar sin adicionales policiales en divisiones inferiores e infantiles. Cada club deberá designar a un delegado de seguridad que identificará con DNI, firmará la planilla junto al árbitro y estará dentro del campo de juego a su disposición. Se recomienda hablar con los jugadores y técnicos sobre esta nueva medida para que entre todos podamos lograr que el proyecto tenga el destino deseado.

CUARTO INTERMEDIO MIERCOLES 03/03

1- Torneos Primera A: Se informa que el club BROWN DE SAN VICENTE presentó una nota en la Sesión del HCD solicitando que se lo autorice a jugar con las divisiones inferiores en la Zona Sur de la Primera B. La nota fue elevada a la Comisión de Reglamento y se definirá el martes 9 de marzo, por lo tanto en el día de la fecha no se podrá sortear el fixture.

2- Torneos Primera B: Se informa sobre la nota presentada por BROWN y por lo tanto no se podrá sortear el fixture independientemente del torneo que se reglamente. El sorteo será el martes 9/03. Además se comunica que SP. AURELIENSE fue autorizado a no presentar las categorías inferiores en este 2021.

Sobre la reglamentación, además del proyecto presentado por la Liga, el Club FLORIDA DE CLUCELLAS presenta un torneo dividido en dos zonas (Norte y Sur), a jugarse en Torneos Apertura dividido en dos ruedas. El torneo Apertura tendrá una sumatoria que clasificará a los equipos al Absoluto A, Absoluto B y Absoluto C. Los absolutos se jugarían en play off en cancha del mejor ubicado en la Sumatoria.

Puesto el tema a consideración y al tener apoyo las dos mociones se procede a votar para definir cuál de los dos reglamentos se utilizará. Realizada la votación el proyecto de la Liga obtiene 11 votos (MORENO, ARG. HUMBERTO, TIRO FEDERAL, SP. ROCA, SAN MARTIN, VILLA SAN JOSE, DEP. SUSANA, BOCHOFILO BOCHAZO, DEP. JOSEFINA, DEP. BELLA ITALIA y LA HIDRAULICA), en tanto que el proyecto de FLORIDA obtuvo 3 votos (FLORIDA, SANTA CLARA y ATLETICO MARIA JUANA).

Por lo tanto se jugará en 3 zonas (Norte, Sur y Oeste), dividido en Torneos Apertura y Clausura. El torneo absoluto, que saldrá de acuerdo a la sumatoria de los torneos Apertura y Clausura, por pedido de los delegados se reglamentará en las próximas reuniones. La Liga propuso no hacer cruces (que sigan jugando en sus mismas zonas), en tanto que clubes como FLORIDA y SPORTIVO SANTA CLARA solicitaron que se puedan cruzar por lo menos las zonas Oeste y Sur. Finalmente se determina arrancar el Apertura y en las próximas reuniones reglamentar el torneo final, el cual se deberá tener en cuenta el tiempo disponible sabiendo de la posibilidad de frenar el campeonato a raíz de la situación epidemiológica.

3- Valores árbitros: Se proceden a informar los valores de los árbitros para las divisiones inferiores e infantiles, a saber:

Inferiores A

3 a 5 divisiones:

\$ 7950

6 divisiones:	\$ 9750
Inferiores B	
3 y 4 divisiones:	\$ 6600
1 o 2 divisiones:	\$ 5000 con 2 arbitros
Infantiles	
4 divisiones oficiales:	\$ 3800

4- Valores entradas: Queda definido que el precio de las entradas en los siguientes valores:

Primera A: Inferiores \$ 200. Infantiles \$ 150

Primera B: \$ 150

5- Se informa a los delegados del protocolo a respetar en los partidos de fútbol, los cuales son iguales para todas las divisiones (superiores, inferiores e infantiles). Sobre el tema vestuarios sólo pueden ser usados como cambiadores. Varias instituciones informaron que pondrán a disposición sus salones para alternar con los vestuarios y así las categorías puedan tener más espacios para cambiarse y no se aglomeren y respeten los protocolos sanitarios vigentes. Se ruega por favor cumplir con lo establecido. El protocolo fue enviado por el Gobierno de la Provincia y entregada a cada uno de los delegados del HCD.

6- TEMA 18 JUGADORES EN PLANILLA: Se informa que de acuerdo a los reglamentos vigentes, toda las categorías de la Liga deberán jugar hasta con 18 jugadores en planilla y en el caso de las divisiones inferiores e infantiles podrán hacer 7 cambios en 3 momentos del partido.

7- Próxima reunión: Lunes 29 de marzo con la Primera A en la sede de la Liga. La Primera B se reunirá por la plataforma Zoom.

Puesto a consideración el acta, es aprobada sin observaciones.

DICTAMEN COMISIÓN DE REGLAMENTO NOTA BROWN DE SAN VICENTE: Seguidamente se procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Reglamento sobre el pedido de BROWN DE SAN VICENTE de jugar con las Inferiores en la Zona Sur de Primera "B". El acta dice lo siguiente:

Rafaela, 10 de marzo de 2021.

Atentos a la nota presentada por el club BROWN DE SAN VICENTE con fecha 02 de marzo de 2021, donde cuentan la historia de su participación ininterrumpida con las Divisiones Inferiores e Infantiles en la Primera A desde el 2009 y que actualmente por una cuestión demográfica cuentan con pocos nacimientos en la localidad, donde comparten deportistas con BOCHOFILO BOCHAZO; que para nutrir sus categorías traían jugadores de San Francisco, lo que significaba una gran erogación de dinero; que tras la pandemia les resultó un problema convencer para reiniciar la práctica del fútbol. Por todo ello solicitan que se los autorice participar con las categorías Inferiores e Infantiles de la Primera "B" Zona Sur.

Visto las argumentaciones brindadas por la institución y habiendo debatido entre los miembros de esta Comisión, se ACONSEJA:

- 1- Haciendo caso a la situación particular y colateral producto de la situación extraordinaria respecto a disposiciones sanitarias establecidas durante 2020 y que aún impactan en mayor o menor medida en distintos ámbitos, AUTORIZAR al Club BROWN DE SAN VICENTE poder participar con las Divisiones Inferiores en los Torneos de la Primera "B" (Zona Sur) durante la temporada 2021.
- 2- Dejar establecido que el pedido es aceptado por única vez y sólo por este año, debiendo volver en el 2022 a los Torneos de Inferiores e Infantiles de la Primera "A", quedando debidamente aclarado que bajo ningún concepto será considerado antecedente en el futuro para ésta y otras instituciones.

Puesta a consideración, el acta es aprobada sin observaciones.

La Comisión de Reglamento informa que el próximo martes pondrá a consideración un reglamento sobre las situaciones de Covid que se pueden presentar en el transcurso de los torneos.

SORTEO FIXTURE DIVISIONES SUPERIORES PRIMERA B: Seguidamente se procede a sortear el fixture de las Divisiones Superiores de Primera B que comenzarán el domingo 28 de marzo.

SORTEO PARTIDOS ADELANTADOS 1ª FECHA PRIMERA “A”: Atento a que el domingo 21 de marzo solamente habrá partidos de la Primera “A” y no habría inconvenientes con la cantidad de árbitros, la Mesa Directiva propone jugar todos los encuentros el día domingo. Se aprueba.

ENTREGA LISTAS DE BUENA FE Y APTITUD FISICA: Se informa que se está esperando desde el Consejo Federal los requisitos para la homologación de torneos. Una vez que se tengan los mismos, se entregarán las Listas de Buena Fe y el certificado de Aptitud Física.-

FIJAR PRECIO ENTRADAS DIV. SUPERIORES PRIMERA “A” Y PRIMERA “B” – VER

ENTRADAS PROTOCOLO: Puesto el tema a consideración y luego de escuchar varias opiniones, se determina fijar los siguientes valores de entradas.

Primera “A”: \$ 250 (General)

Primera “B”: \$ 200 (General)

Debido a que a partir de este año serán 18 los jugadores que irán por planteles, se determina que las entradas de protocolo por club serán 45 (incluyendo los planteles de Primera y Reserva).

PRESENTACION PASES Y FICHAS PARA DISPUTAR TORNEOS: Se informa que la administración de la Liga recibirá pases y fichas hasta los días miércoles. Aquellos que no entren en esa fecha, no estarán habilitados para jugar el fin de semana siguiente.-

FIJAR HORARIO INICIO PARTIDOS: Quedó determinado que el horario oficial para los partidos de Divisiones Superiores los días domingos, será el siguiente: 14:30 hs. Reserva y 16 hs. Primera.-

FIJAR FECHA CIERRE LIBRO DE PASES PRIMERA “A” Y PRIMERA “B”: Se deja establecido que el cierre del libro de pases de Primera “A” y Primera “B” será el lunes siguiente a la 3ª Fecha.-

SORTEO FIXTURE DIV. INFERIORES PRIMERA “A” Y PRIMERA “B”: Seguidamente se proceden a sortear los fixtures de Divisiones Inferiores de Primera “A” y Primera “B” que comenzarán el sábado 27 de marzo.-

PROPUESTA MESA DIRECTIVA PRORRATEO REMISSES: El Sr. Presidente informa que de acuerdo a la inquietud planteada por el delegado de DEP. TACURAL y ZENON PEREYRA FBC semanas anteriores, la Mesa Directiva está armando un proyecto sobre el prorrateo de remisses. Aclara que el mismo beneficia a todos los clubes ya que los que paguen demás de acuerdo a su tarifa oficial, se le compensará con el pago de porcentaje a la Liga. El próximo martes se incluirá en el Orden del Día.-

PALABRAS SR. PRESIDENTE SOBRE PROTOCOLOS VIGENTES: El Sr. Presidente informa que se están dando casos en otras ligas donde los clubes fueron denunciados por no cumplir el protocolo vigente. Además recibió comentarios de cuestiones que están ocurriendo en los partidos amistosos de nuestra Liga. Solicita que por favor cumplan con los protocolos vigentes ya que es responsabilidad de los clubes cumplirlos.-

PROXIMA REUNION: Se determina que la próxima reunión será el martes 16/03 en las instalaciones del club ATLÉTICO DE RAFAELA.-